

## ACTA DE INSPECCIÓN

funcionario del Consejo de Seguridad Nuclear  
(CSN), acreditado como inspector,

**CERTIFICA:** Que se personó el día dos de febrero de dos mil veinticuatro, acompañado por \_\_\_\_\_, inspector acreditado por el CSN en la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias, en la **DELEGACIÓN DE ASTURIAS** de la empresa **CENTRO DE ESTUDIOS DE MATERIALES Y CONTROL DE OBRAS, S.A. (CEMOSA)**, sita en \_\_\_\_\_, en la localidad de Viella, concejo de Siero (Asturias).

La visita tuvo por objeto efectuar la preceptiva inspección previa a la puesta en marcha de una delegación de una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a la medida de densidad y humedad de suelos, y cuya autorización de modificación en vigor (MO-15), fue concedida por la Dirección General de Política Energética y Minas, perteneciente al Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, mediante Resolución de fecha 4 de enero de 2024.

La Inspección fue recibida por \_\_\_\_\_, Jefe de Laboratorio y operador de la instalación, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

El representante del titular de la instalación fue advertido previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

### UNO. INSTALACIÓN

- Se dispone de un recinto de almacenamiento, ubicado en el interior de una nave industrial, en concreto, en una esquina de la misma. Está construido con bloques de hormigón, rellenos de hormigón, y techo de panel. Dispone de un único acceso a través de una puerta metálica con llave. En el interior del recinto de almacenamiento hay un muro, construido también con bloques de hormigón macizados, entre el acceso y la zona de almacenamiento, creando un laberinto. \_\_\_\_\_
- El recinto de almacenamiento está reglamentariamente señalizado como zona vigilada con riesgo de irradiación externa y dispone de toma de corriente eléctrica en su interior. La capacidad máxima de almacenamiento autorizada es de cuatro equipos de medida de densidad y humedad de suelos. \_\_\_\_\_



- Se dispone de medios de extinción de incendios en las proximidades del recinto de almacenamiento. Se dispone asimismo de medios para garantizar un control de accesos. \_\_\_\_\_
- En el recinto de almacenamiento se encontraban almacenados, en posición vertical, los siguientes equipos de medida de densidad y humedad de suelos: \_\_\_\_\_
  - Tres equipos de la marca \_\_\_\_\_ modelo \_\_\_\_\_ y n/s \_\_\_\_\_ y \_\_\_\_\_
  - Un equipo de la marca \_\_\_\_\_ modelo \_\_\_\_\_ B y n/s \_\_\_\_\_
- Los equipos estaban almacenados en el interior de sus respectivas maletas de transporte. Cada maleta dispone de etiqueta identificativa del equipo que alberga.
- El equipo con n/s \_\_\_\_\_ está declarado como fuera de uso y se encuentra inmovilizado. Dispone de señalización advirtiendo de ello. \_\_\_\_\_
- Se dispone de señalización reglamentaria para los vehículos destinados al transporte por carretera y material adecuado para el balizamiento en obra. \_\_\_\_\_

## DOS. EQUIPAMIENTO DE RADIOPROTECCIÓN

- Se dispone de los siguientes monitores de radiación: \_\_\_\_\_
  - Un monitor de la marca \_\_\_\_\_ modelo \_\_\_\_\_ y con n/s \_\_\_\_\_
  - Un monitor de la marca \_\_\_\_\_ modelo \_\_\_\_\_ y con n/s \_\_\_\_\_
  - Un monitor de la marca \_\_\_\_\_ modelo \_\_\_\_\_ y con n/s \_\_\_\_\_
- Cada monitor está asignado a un equipo de medida de densidad y humedad de suelos, según una relación que se facilita a la Inspección. \_\_\_\_\_
- Se dispone del certificado de calibración del monitor patrón, de la marca \_\_\_\_\_ modelo \_\_\_\_\_ y n/s \_\_\_\_\_ emitido por el \_\_\_\_\_ con fecha 31/10/2022. Los factores de calibración están próximos a la unidad. \_\_\_\_\_
- Se dispone de registros de verificación de los monitores de radiación siendo la más reciente de fecha 20/11/2023. La verificación se realiza mediante una intercomparación con el monitor patrón. \_\_\_\_\_

## TRES. NIVELES DE RADIACIÓN Y/O CONTAMINACIÓN

- Los valores máximos de tasa de dosis obtenidos en las mediciones realizadas por la Inspección con monitores de la marca \_\_\_\_\_ modelo \_\_\_\_\_ y \_\_\_\_\_ en el entorno del recinto de almacenamiento fueron los siguientes: \_\_\_\_\_



- $\mu\text{Sv/h}$  a 0,5 metros de uno de los equipos. \_\_\_\_\_
- $\mu\text{Sv/h}$  en contacto con el muro del laberinto, dentro del recinto de almacenamiento. \_\_\_\_\_
- Fondo ambiental en contacto con la puerta del recinto de almacenamiento y en contacto con el muro que colinda con la sala de química y morteros. \_\_\_\_\_

#### CUATRO. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN

- En la delegación de Asturias se dispone de dos licencias de operador y una de supervisor, todas ellas en vigor, aplicadas en la instalación. Según se manifiesta, con fecha 31/01/2024 se produjo la baja de \_\_\_\_\_
- \_\_\_\_\_, destinado en la sede central de Málaga y con licencia de supervisor en vigor, es quien ejerce las funciones de supervisor en la delegación de Asturias. \_\_\_\_\_
- Se dispone de los certificados de aptitud médica para los tres trabajadores de la delegación, emitidos por \_\_\_\_\_ con fecha de emisión inferior a los últimos 12 meses. \_\_\_\_\_
- Se dispone de cuatro dosímetros personales, procesados por el servicio de dosimetría \_\_\_\_\_, con último informe disponible correspondiente al mes de diciembre de 2023 donde figuran unos valores de dosis acumulada anual de fondo.
- La última sesión de formación sobre el Reglamento de Funcionamiento de la instalación y protección radiológica tuvo lugar con fecha 25/05/2023. Se dispone de registro de asistentes (cuatro personas) y relación del contenido impartido. \_\_\_\_\_



#### CINCO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN

- \_\_\_\_\_ dispone de certificado CE como Consejero de Seguridad en el Transporte de mercancías peligrosas válido hasta la fecha 11/12/2025. \_\_\_\_\_
- Se dispone de procedimiento titulado "Procedimiento de mantenimiento periódico de equipos nucleares y verificación radiológica de su almacenamiento" para la revisión semestral de los equipos en la propia instalación. En el programa semestral de revisiones se intercala cada dos años una revisión externa para cada equipo. \_\_\_\_\_
- Para cada uno de los equipos activos de medida de densidad y humedad de suelos se dispone de la siguiente documentación: \_\_\_\_\_
  - Certificado de revisión externa, emitido por \_\_\_\_\_ con fecha 24/03/2023 (equipos n/s 19401 y 15434) y 30/06/2023 (equipo n/s 39584).

- Informe que incluye la realización de las pruebas de hermeticidad de las fuentes radiactivas, emitido por \_\_\_\_\_ con fecha 29/06/2023. \_\_\_\_\_
  - Informe de inspección de la varilla-sonda, emitido por \_\_\_\_\_ con fecha 21/01/2021 (equipos n/s \_\_\_\_\_ y \_\_\_\_\_ y 12/05/2021 (equipo n/s \_\_\_\_\_)
  - Registro de las revisiones semestrales internas siendo la más reciente de fecha 02/10/2023. \_\_\_\_\_
- Se dispone de un diario de operación diligenciado asociado a cada uno de los equipos de densidad y humedad. En ellos se anotan las salidas a obra, en los equipos en uso. Los diarios están actualizado y firmados por personal con licencia de supervisor en los últimos tres meses. \_\_\_\_\_
- Se dispone de un modelo de carta de porte. \_\_\_\_\_



Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, de 22 de abril, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964, de 29 de abril, sobre energía nuclear, el Real Decreto 1836/1999, de 3 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas, el Real Decreto 1029/2022, de 20 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre protección de la salud contra los riesgos derivados de la exposición a las radiaciones ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta en Madrid.

---

**TRÁMITE.** En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas, se invita a un representante autorizado de **CENTRO DE ESTUDIOS DE MATERIALES Y CONTROL DE OBRAS, S.A. (CEMOSA)** para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.

**CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR**  
SUBDIRECCIÓN DE PROTECCIÓN RADIOLÓGICA  
C/ PEDRO JUSTO DORADO DELLMANS, 11  
28040 MADRID

A/A:

Málaga, 7 de febrero de 2024

Muy Sr. Nuestro:

Con el fin de completar el trámite legal, adjunto remitimos un ejemplar del Acta de Inspección de referencia CSN/AIN/104/IRA-0514/2024 y fecha 07/02/2024 correspondiente a la inspección previa a la puesta en marcha realizada en las instalaciones de CEMOSA Asturias sito en \_\_\_\_\_, Siero (Asturias), el pasado dos de febrero de dos mil veinticuatro, expresando nuestra conformidad mediante firma del acta.

Sin más aprovechamos la ocasión para enviarles un saludo.

Atentamente,

Fdo.:  
Supervisor de la Instalación Radiactiva